TRATAMIENTO CON CROMOGLICATO SÓDICO EN PACIENTE CON SÍNDROME DE ACTIVACIÓN MASTOCITARIA NO CLONAL

Raúl Fernández Martínez

Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca

RESUMEN Y ANTECEDENTES

Varón de 54 años diagnosticado de síndrome de activación mastocitaria no clonal y con múltiples alergias alimentarias.

Fracaso terapéutico a omalizumab e inicio de cromoglicato sódico. Tratamiento crónico con antihistamínicos y antiasmáticos.

Ante la ausencia de formas farmacéuticas orales comercializadas, se decide la elaboración de cápsulas de cromoglicato sódico 200 mg como fórmula magistral.

EVOLUCIÓN CLÍNICA

El paciente empezó con cromoglicato 200 mg cuatro veces al día en 2016, duplicándose la dosis a 400 mg dos meses después.

2016

2020

En mayo de 2020, y ante una situación de estabilidad y buen control de los episodios asmáticos y las exacerbaciones, se decide suspender el cromoglicato.

2021-2022

Durante los dos años siguientes, el paciente continúa en tratamiento sólo con medicación antiasmática y controla las crisis que cursan con sibilantes puntuales con adrenalina.

EVOLUCIÓN CLÍNICA

Sin embargo, en mayo de 2022, se refiere un empeoramiento de la sintomatología asmática con aumento de las crisis que precisan adrenalina.

En septiembre refiere que llega a tener 1 crisis al mes.

Tras resultados positivos en pruebas de alergia, se decide reanudar el tratamiento con cromoglicato sódico 400 mg cuatro veces al día.

EVOLUCIÓN CLÍNICA

En su última revisión en junio de 2023, se constata buen control de la enfermedad con clara mejoría de la sintomatología al reiniciar el cromoglicato.

En ningún momento el paciente refiere molestias o aparición de efectos adversos.

PATOLOGÍA

No existe un desencadenante consistente que explique la liberación descontrolada de mediadores mastocitarios en el síndrome de activación mastocitaria no clonal o idiopática

APORTACIÓN DEL FARMACÉUTICO

- ✓ Validación de la prescripción médica del medicamento, comprobando indicación, dosis, frecuencia, vía de administración y duración del tratamiento.

- ✓ Desde el área de famacotecnia, se lleva a cabo la elaboración del procedimiento normalizado de trabajo de la fórmula magistral, las cápsulas de cromoglicato sódico 200 mg, y la hoja de información al paciente.

- ✓ Desde el área de pacientes externos, se lleva a cabo la Atención farmacéutica y dispensación del medicamento.